

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

La Universidad Tecnológica de Chihuahua opera con recurso Federal y Estatal a partes iguales, como lo establece el Convenio Específico para la asignación de recursos financieros para la operación de Universidades Tecnológicas del Estado de Chihuahua, así como con sus Ingresos Propios.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente. 27 de Mayo del 2000.

b) Principales cambios en su estructura.

El 22 de marzo de 2019, mediante el oficio REC/095/2019 entregado a la entonces CGUTyP, hoy denominada DGUTyP, se solicitó el cambio de la estructura D a la E, que sería la correspondiente conforme a nuestra matrícula. A la fecha sigue pendiente la confirmación de la cita para dar continuidad a la gestión.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Formar profesionistas competitivos y comprometidos con el desarrollo regional y nacional, que contribuyen a la edificación de una sociedad más justa.

b) Principal actividad.

Educación Superior.

c) Ejercicio fiscal.

2024

d) Régimen jurídico.

Nuestro régimen jurídico se puede consultar en la siguiente dirección: <https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa>, favor de seleccionar el Estado de Chihuahua, la institución Universidad Tecnológica de Chihuahua, ejercicio 2024, luego entrar a "Normatividad" donde se podrá descargar la información.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Retenciones de ISR por salarios, retenciones de ISR por asimilados a salarios y retenciones de ISR por servicios profesionales.

f) Estructura organizacional básica.

<https://www.dropbox.com/scl/fi/wzy1jcfiy4646r0ti9s7y/ORGANIGRAMA-2023.pdf?rlkey=ohm2v8mmhoqouq13gkzdu01ne&dl=0>

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No cuenta con fideicomisos en el periodo.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables:

La Universidad Tecnológica de Chihuahua, emite sus Estados Financieros de conformidad con las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo

histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

La información financiera se reconoce de conformidad con las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

La valuación de la información financiera se realiza de conformidad con las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

La revelación de la información financiera se realiza de conformidad con las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

c) Postulados básicos:

La Universidad Tecnológica de Chihuahua emite su información financiera en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental a que hace referencia la Ley de Contabilidad.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

La Universidad Tecnológica de Chihuahua únicamente se apega a las normas y lineamientos emitidos por el Consejo de Armonización Contable.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;

- Su plan de implementación;

- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y

- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

De conformidad con el proceso de armonización contable.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria

De conformidad con las reglas de valuación emitidas por el Consejo de Armonización Contable.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

La Universidad Tecnológica de Chihuahua no realiza operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

- d) *Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.*
La Universidad Tecnológica de Chihuahua no cuenta con inventarios.
- e) *Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*
El último cálculo realizado es de \$29,947,675 (veintinueve millones novecientos cuarenta y siete mil seiscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) al 31 de Diciembre de 2021.
No se cuenta con comparación del valor presente de los ingresos esperados y la estimación de gastos.
- f) *Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*
Objetivo: Se realizan provisiones al cierre del periodo para tener conocimiento de las obligaciones contraídas.
Monto: \$8,326,925.87 (ocho millones trescientos veintiseis mil novecientos veinticinco pesos 87/100 M.N.) al 31 de Diciembre 2024.
Plazo: A corto plazo.
- g) *Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.*
No se cuenta con registro de reservas.
- h) *Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.*
Las correcciones de errores de registro contable que afectan a resultados de ejercicios anteriores, se realizan previa revisión del "Comité de depuración de cuentas contables de la Universidad Tecnológica de Chihuahua" y aprobación de la Junta de Consejo.
- i) *Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.*
Las reclasificaciones correspondientes al periodo en curso se realizan con la autorización de la Jefatura de Contabilidad.
- j) *Depuración y cancelación de saldos.*
La depuración y cancelación de saldos se realiza previa revisión del "Comité de depuración de cuentas contables de la Universidad Tecnológica de Chihuahua" y aprobación de la Junta de Consejo.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Universidad Tecnológica de Chihuahua no cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) *Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.*
Se estima con base a la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" emitida por el Consejo de Armonización Contable.
- b) *Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.*
No se realizan cambios en el porcentaje de depreciación.
- c) *Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.*
No se capitalizan gastos en el ejercicio.
- d) *Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.*
Las inversiones de la Universidad Tecnológica de Chihuahua tienen una calificación AAA1, lo que significa riesgo mínimo.
- e) *Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.*
No se cuenta con bienes construidos por la entidad.
- f) *Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.*
La Universidad Tecnológica de Chihuahua no se encuentra en el supuesto de alguna situación que ponga en riesgo sus activos.
- g) *Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.*
No aplica para la Universidad Tecnológica de Chihuahua.
- h) *Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.*
No aplica para la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros

- a) *Inversiones en valores.*
No aplica para la Universidad Tecnológica de Chihuahua.
- b) *Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.*
No aplica para la Universidad Tecnológica de Chihuahua.
- c) *Inversiones en empresas de participación mayoritaria.*
No aplica para la Universidad Tecnológica de Chihuahua.
- d) *Inversiones en empresas de participación minoritaria.*
No aplica para la Universidad Tecnológica de Chihuahua.
- e) *Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.*
No aplica para la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Universidad Tecnológica de Chihuahua no cuenta con fideicomisos en el periodo.

10. Reporte de la Recaudación

- a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*
En el periodo que se informa, la Universidad Tecnológica de Chihuahua recaudó los siguientes Ingresos: Subsidio Estatal \$74,007,008.00 Subsidios Federal \$71,509,930.00 Recursos Propios \$37,938,445.05 al 31 de Diciembre 2024.
- b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.*
Los establecidos en nuestro presupuesto de ingresos para el presente ejercicio.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Universidad Tecnológica de Chihuahua no cuenta con registros de deuda.

12. Calificaciones otorgadas

La Universidad Tecnológica de Chihuahua no ha sido calificada para solicitar crédito.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) *Principales Políticas de control interno.*
La Universidad Tecnológica de Chihuahua cuenta con un Manual de organización, manual de depuración de cuentas contables, Reglamento Interior, Reglamento de condiciones internas de trabajo y Reglamento de ingresos propios.
- b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.*
La Universidad Tecnológica de Chihuahua cuenta con un mapa de proceso de la administración administrativa, con el objetivo de coordinar, asesorar y evaluar el desempeño de proyectos institucionales, así como programas y proyectos académicos que formen parte de la planificación anual de la Universidad

14. Información por Segmentos

La Universidad Tecnológica de Chihuahua no revela su información financiera de manera segmentada.

15. **Eventos Posteriores al Cierre**

La Universidad Tecnológica de Chihuahua no cuenta con eventos significativos posteriores al cierre

16. **Partes Relacionadas**

La Universidad Tecnológica de Chihuahua no cuenta con partes relacionadas.

17. **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

KAMEL WADIH DAVID ATHIE FLORES
RECTOR

ING. JAIME ALFREDO PRADO OLLERVIDES
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. RICARDO GUEVARA VELÁZQUEZ
SUBDIRECTOR DE FINANZAS